AN-2018-1080-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el **INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA**, con oficina matriz en San Isidro de Vásquez de Coronado, San José-Costa Rica, impulsa una significativa gestión como organismo especializado de la Organización de Estados Americanos orientado a promover el desarrollo agropecuario y la generación de nuevas condiciones y realidades para vastas poblaciones del sector rural;

Que, la organización ha enfatizado en la proyección de iniciativas y programas de gran impacto social, consolidando en Ecuador una labor comprometida y profesional para fortalecer las relaciones de cooperación que posibilitan optimizar las capacidades técnicas, operativas y competitivas;

Que, la Asamblea Nacional resalta la tarea implementada por el Instituto, ponderando el singular esfuerzo y compromiso que plasma para dinamizar el progreso socio-económico y productivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y colaboradores del **INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA**, sede Ecuador, motivado en la conmemoración de su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General